

El enlace de las carreteras de los dos Protectorados

Carretera Villa Sanjurjo-Tizi Uzli-Taza-Fez

II

Las montañas del Rif, que como es sabido describen una curva regular entre Yebel Musa y Cabo Tres Forcas, con alturas de 2.500 metros en Yebel Tizirin, constituye formidable obstáculo para las comunicaciones entre la región rifeña y a vecina zona de Protectorado francés. Tanto más al Este se busque el paso, mayores facilidades se encuentran. Partiendo de la carretera general Villa Sanjurjo-Melilla en las cercanías del Taza de Eslef, existe una pista militar (hasta Akenul), fácilmente transformable en carretera, que enlaza con la de segundo orden desde dicho último punto a Taza. La utilizaron las fuerzas francesas de la derecha en las operaciones combinadas contra Abd-el-Krim. Atraviesa Guezaya, Beni Buiyah, algunas fracciones de Branes y corria el río Mesum en Akenul. Es terreno montañoso, pero fácil alvo el acceso al collado de Tizi Uzli.

Los ciento y tres primeros kilómetros desde Villa Sanjurjo a Eslef, son de carretera amplia, bien trazada, que se mejorará todavía por formar parte de la gran arteria Melilla-Tetuán. La única subida fuerte es la del collado de Eslef, que en once kilómetros asciende desde el valle del Nekor, de cincuenta metros e cota a los novecientos del citado paso.

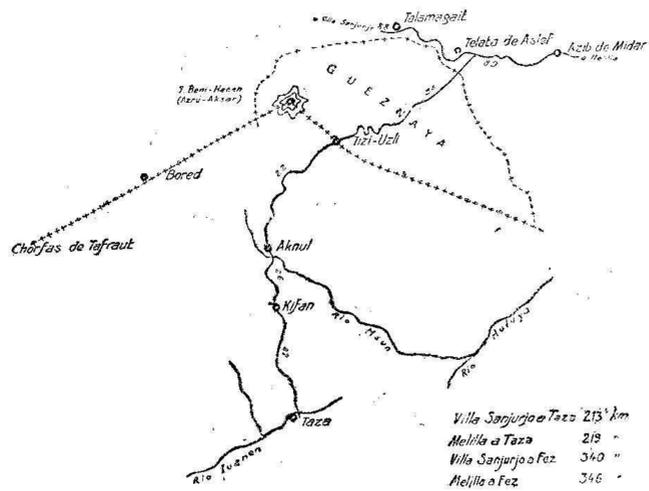
Cinco kilómetros al Este de Eslef, e halla la bifurcación, comienzo de la pista militar. Durante algún tiempo, que-

Por acuerdo militar de 1925, ocupan eventualmente los franceses el sector comprendido entre la línea de puntos del croquis y la de cruces; es decir, la cabila de Guezaya. De restablecerse los límites de 1912, quedarían treinta y un kilómetros de pista en zona española y los veintidos restantes en la francesa.

Los límites provisionales de ese acuerdo quedan a menos de cien metros de la carretera Melilla-Tetuán. Ni militar, ni política ni económicamente, puede aceptarse. Si en otros puntos cabe ceder en las ampliaciones eventuales, en este sector no. Así lo reconocen nuestros vecinos y amigos. El plano que acaban de editar con fines turísticos, lleva la fecha de Febrero de 1931, incluye la pista militar y la carretera secundaria de Taza que nos ocupa, y fija los límites en los alrededores de Tizi Uzli.

Sin suscitarse la cuestión de límites, atentos sólo al anhelo del enlace de las dos redes de carreteras, puede acordarse que el Protectorado español transforme en carretera los treinta y un primeros kilómetros hasta Tizi Uzli y los veintidos restantes el Protectorado francés. Por esta vía, queda Villa Sanjurjo a doscientos trece kilómetros de Taza y a trescientos cuarenta de Fez, seis menos que por Tizi Iri y con reducidos desembolsos.

Melilla puede también utilizarla. Los ciento cinco kilómetros primeros, hasta la bifurcación de Eslef, son de esplan-



| | |
|-----------------------|--------|
| Villa Sanjurjo a Taza | 215 Km |
| Melilla a Taza | 218 " |
| Villa Sanjurjo a Fez | 340 " |
| Melilla a Fez | 346 " |

borrada, pero hace poco fué reconstruida. Sigue el valle del Kert hasta su nacimiento y no ofrece dificultades en sus treinta primeros kilómetros.

La pendiente agria se inicia cinco kilómetros al pie de Tizi Uzli, para subir al llado de este nombre de 1.185 metros de cota. En tan pequeña longitud, en los doscientos setenta y tres metros, indolente mayor desarrollo pueden dulcificarse el ascenso y el descenso. Hoy, si trabajase una semana en el arreglo de la pista, circularían sin obstáculos los automóviles. Se encuentran algunos manantiales de agua dulce, huertas bien cuidadas, olivos y bosques de sabinas. Veintidos kilómetros tiene el trozo de esta comprendido entre Tizi Uzli y genul. Sin accidentes notables; el paisaje es pintoresco, de abundante vegetación arbustiva y solo hay una pendiente rápida, hasta el collado de Akenul que da paso al valle del Mesum.

El resto es carretera hasta Taza, por cuestas fáciles en país relativamente podado. Desde Taza se sigue la nacional, esta Fez, del que se separan ciento veintidos kilómetros. En suma: salvo la acucia y seis kilómetros de Eslef-Akenul, que son pista militar, el resto del recorrido hasta Fez, doscientos treinta y cuatro kilómetros, se hace en buena carretera, lo mismo en zona pañola que en la francesa.

dida carretera, por llanura. Taza quedaría a doscientos diecinueve kilómetros y Fez a trescientos cuarenta y seis.

Este itinerario lo preconiza la Cámara Mixta de Taza e impugna el de Tizi Iri defendido por la de Fez. Sin propósito de inmiscuirnos en intermas controversias de esos organismos económicos, a nuestro modesto juicio, Fez defendiendo la carretera Ain Aicha, no por considerarla de más o menos fácil acceso a la zona española y Villa Sanjurjo, sino por atravesar en la francesa centros de colonización llamados a gran desarrollo. Sin duda, la de Taza teme, que el dinero invertido en mejorar esa carretera que es de lo que se trata influya en la prolongación de la hoy secundaria Taza-Akenul. Por lo demás, son dos regiones que, aun cuando próximas a vuelo de pájaro, las separan imponentes montañas impracticables.

Si hubiera posibilidad de unir Targuist o el Tenain de Beni Amar con el Arba de Taurirt y Talamangit, en esa región abrupta se acortaría notablemente la distancia entre Tetuán y Melilla.

Prueba lo expuesto la razón que nos asiste al decir, que Villa Sanjurjo tiene una comunicación más corta, más fácil que la de Tizi Iri y con la ventaja de relacionarse directamente con Taza, región de mucho porvenir.

Cándido LOBERA

(POR EL CABLE)

LA SITUACION EN QUE QUEDARÁN LOS FUNCIONARIOS

Una nota de la Unión Nacional

Madrid 11

La Unión Nacional de Funcionarios viles ha publicado una nota en la que dice:

El Subsecretario de la Presidencia, spondiendo a la colaboración que los funcionarios vienen prestando al Gobierno y anticipado su juicio particular y ofensivo sobre los extremos de la instancia presentada por dicha Unión Nacional, y ha dicho que al hacer la reducción de categorías, se procurará que en el centro no quede extinguida una clase de jubilación voluntaria.

Asimismo al aumento que se haga al personal que siga en activo, se englobarán las mejores de sueldo concedidas por las Cortes a la jubilación voluntaria. Serán aplicables para el año, los de los de carrera.

El beneficio del sueldo regulador, se beneficiende que alcanza a las pensiones

de viudedad y orfandad para los efectos de jubilación voluntaria, y el computo de los años de servicio tendrá que hacerse conforme al estatuto de clases pasivas.

El tiempo de excedencia forzosa, será de abono para todos los efectos legales.

En las normas para conceder la excedencia forzosa, se atenderá en primer término a los que deseen quedar en esa situación.

Respecto a las gratificaciones, se regularán por las incompatibilidades.

El reintegro de los excedentes forzosos, en cuanto se dielen normas para regularlo, se hará dando preferencia a los que sirvieron en los centros donde se producen las vacantes.

Disposiciones especiales determinarán los límites de las excepciones señaladas en el decreto, que se llevará a la práctica con la Ley creando el Cuerpo de mecanógrafos del ministerio de Marina, no siendo presumible que queden cerradas todas las puertas de ingreso en la Administración.

La Unión Nacional de Funcionarios ha convocado a una asamblea mañana, para tratar de todos estos puntos, y acordar lo que se crea conveniente elevar al Gobierno.

FABRA.

(POR EL CABLE)

La detención del Sr. Primo de Rivera y otras personas parece están relacionadas con el descubrimiento de un complot

LO QUE DICEN LOS MINISTROS. EXISTE EL PROPOSITO DE SUSPENDER LA CAMPANA REVISIONISTA

Madrid 11

Al llegar el jefe del Gobierno esta tarde al Congreso, los periodistas le interrogaron acerca de los rumores que corrian de haberse descubierto un complot monárquico.

El Presidente contestó:—Déjenme en paz. No hay complot monárquico ni nada. Si todos tuvieran tanto que hacer como yo, no andarían con esas preocupaciones.

Preguntado también sobre el mismo asunto el señor Largo Caballero, dijo:—No hay nada que temer, pues un movimiento de las derechas sería cuestión de horas, para que estuviese toda la clase trabajadora en la calle.

Los que piensan que puede cambiarse este régimen, están equivocados, pues no podría sujetarse a la gente, de llegar eso no sabemos donde se iría; quizá a una hecatombe.

También don Marcelino Domingo, hablando del asunto, decía que no hay que temer nada por parte de las derechas.

El régimen republicano — agregó — tiene dos clases de enemigos: los que creen que hemos pasado de lo que debíamos y los que creen que no hemos llegado todavía.

No creo que las derechas hagan nada, pues carecen de fuerzas.

Un diputado que escuchaba, dijo:—Yo creo que todo es consecuencia de la campaña revisionista que, a mi juicio, está dentro de la ley de Defensa de la República.

Don Marcelino Domingo añadió:—Parece que el Gobierno tiene el propósito de suspender esa campaña.

LO QUE HA DESCUBIERTO LA POLICIA. ES, DETENIDO EL BENEFICIADO DE LA CATEDRAL

Madrid 11

Parece que con motivo de las detenciones que se efectuaron en el teatro de Lope de Vega, la noche del estreno de la comedia del señor Pérez de Ayala, la policía descubrió que funcionaban en Madrid algunos centros de conspiración monárquica.

De distintos sitios salían instrucciones para convenir un movimiento.

Ayer fué detenido el beneficiado de la catedral don Andrés de las Marías, el cual posee una sastrería en la calle de San Bernardo, donde se dice se celebraban algunas reuniones.

La policía practicó un registro en el domicilio del detenido, apoderándose de algunos documentos y papeles.

DETENCION DE DON JOSE PRIMO DE RIVERA

Madrid 11

Esta mañana a las siete la policía ha procedido a la detención de don José Antonio Primo de Rivera, en el hotel que posee en la carretera de Chamartín de la Rosa.

Se le condujo en un automóvil a la Dirección General de Seguridad, donde continúa detenido.

MAS DETALLES DE LA DETENCION DEL SR. PRIMO DE RIVERA

Madrid 11

Se conocen detalles de la detención de don José Antonio Primo de Rivera. Este dormía cuando se presentó en el hotel la policía. Tan pronto fué requerido, se puso a disposición de los agentes sin replicar.

A media mañana se presentaron en la Dirección General de Seguridad las hermanas del detenido, entrevistándose con él en presencia de algunos policías.

El señor Primo de Rivera manifestó a sus hermanas que su detención era injusta, y solicitó le dejaran hablar con el decano del Colegio de Abogados.

TAMBIEN HAY DETENIDO UN COMANDANTE DE INFANTERIA

Madrid 11

El Director General de Seguridad hablando, con los periodistas, se mostró reservado.

Ante las insistentes preguntas de éstos, confirmó la detención del sacerdote señor de las Marías, y también la del comandante de Infantería don Francisco Rosales Isabelli.

DOCTOR LAZARRAGA (de Málaga)
Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5, en clínica del DOCTOR BERNARDI
(Encima de la Farmacia de Bernardi)



EL PODER DE LA PLUMA

—Si, señor, la pluma es mucho más poderosa que la espada.
—¡No digas tonterías, hombre!
—¿Cuándo vas a extender un cheque con la punta de la espada?

El concierto económico con las plazas de soberanía

El diputado por Ceuta pide al Gobierno las exima del pago de contribución y se vaya a un concierto económico. Interviene el señor Jaén.

El Gobierno no contesta

La voz del señor Sánchez Prado se ha elevado en las Cortes Constituyentes para dar estado parlamentario al anhelo de las plazas de Soberanía de que sea revocada la disposición de la Dictadura que estableció las contribuciones en Ceuta y en Melilla. Por su interés reproduciremos íntegramente el discurso del diputado por Ceuta y el del señor Jaén, que lo es por Córdoba.

DISCURSO DEL SR. SANCHEZ PRADO

Me levanto para hacer un ruego al señor ministro de Hacienda y a todo el Gobierno.

Yo en este momento soy un humilde diputado, que habla en nombre propio, como representante de Ceuta, y en nombre del diputado por Melilla, por que el problema que voy a exponer a la consideración del Gobierno y de la Cámara, es un problema que afecta a ambas plazas de soberanía.

Pido, de una manera rotunda, que las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla estén exentas de la contribución. Esto, que a primera vista parece una enormidad, no lo es. Las plazas de Ceuta y Melilla son plazas de carácter especial, son plazas que siempre han estado exentas de contribución. Y es, señores diputados y señores ministros de Hacienda o señor Presidente de la Cámara, que hay una razón de la que esas plazas no pueden desarrollarse. Era un problema que tenía y tiene enfrente una Aduana, en la cual todos los vecinos de Ceuta y Melilla contribuyen por la primera columna. Los señores diputados ya saben lo que es la primera columna, pero existe también una segunda columna con el catorce y medio por ciento.

Las plazas de Ceuta y Melilla, no siendo verdaderamente españolas (?) vinieron a poder de España mediante un plebiscito, y se respetaron sus fueros y privilegios, uno de los cuales era precisamente éste. (El señor JAEN pronuncia palabras que no se perciben). Decía que las plazas de Ceuta y Melilla, plazas de soberanía, no fueron plazas... (El señor JAEN: Melilla es la plaza española más antigua; lo es desde 1492 y ademas allí no ha entrado ningún extranjero). Dispense el señor Jaén, pero la plaza de Ceuta... (El señor JAEN: Es que su señoría habla de las dos). Es española desde el año 1600, debido a un plebiscito... (El señor JAEN: Fue por herencia de Portugal. No está fuerte su señoría. En el año 1500 o 1600, es igual. Si le parece a Su Señoría puede pedir la palabra. Decía que esta plaza de soberanía se incorporó a la Corona de Castilla por un plebiscito entre sus habitantes. (El señor JAEN: Pero por herencia de Portugal y después de la fecha de S. S.) a base de que se respetaran sus fueros y privilegios, y así ocurrió en tiempos de la monarquía hasta que llegó la Dictadura. En 1927 se le impone la contribución.

El año 1928, a consecuencia del clamor que había levantado en Ceuta esta contribución, que impedía allí todo progreso, el mismo dictador propone el nombramiento de una Comisión que estudie el caso y, en efecto, esta Comisión que preside el señor Jordana, dice que no debe imponerse aquella contribución, por que ello supone, señores Diputados, algo que imposibilita el desarrollo de las plazas de Ceuta y Melilla. Como ya he indicado antes, la Aduana hace allí imposible el desarrollo de la industria y el Comercio. Si tenemos en cuenta que ambas plazas como españolas, están en el deber de contribuir a las cargas del Estado no debemos olvidar tampoco el derecho que tienen de poder comerciar con el resto de España, por que si se paga una contribución industrial no es tan solo para contribuir a esas cargas, sino para algo más.

El clamor que levantó allí todo esto verdaderamente sirvió mucho para que triunfara la República en estas plazas de guerra y, sin embargo, la República, el 12 de Abril, obtiene un gran triunfo y es debido precisamente a las protestas formuladas ante los atropellos de que las había hecho objeto la Dictadura.

Yo pido aquí, como un verdadero derecho de esas plazas, que se le exima del pago de contribución. No es que Ceuta se niegue a contribuir a las cargas del Estado; lo que quieren Ceuta y Melilla es que el Gobierno tenga en cuentas las condiciones especiales de dichas plazas y se vaya a un concierto económico, sobre la base de un Convenio de Aduana poniendo en función los puertos francos, que no son tales puertos francos. Señores diputados, las luchas que para traer la República hemos sostenido allí estaban fundamentadas precisamente en esos atropellos. En las plazas de Ceuta y Melilla existe hoy verdadera desilusión, al ver que no hemos alcanzado nada, y nosotros queremos, en primer lugar, que mientras se estudie el concierto económico de estas plazas, se acuerde la exención de toda contribución, porque es una cosa de derecho, ya que este mismo derecho fué atropellado por la Dictadura.

DISCURSO DEL SR. JAEN

Señores Diputados, no voy a dar ninguna lección; en todo caso me la daría a mí mismo por haber interrumpido a un compañero. Sin embargo, debo decir me interesa sobre manera el ruego que ha pronunciado el señor Sánchez Prado, no por el pequeño lapsus histórico en que incurrió que no tiene importancia, por que no iba a examinar la Historia, aparte de que si se equivocaba en una fecha, también yo me equivocaba antes. (El señor VILLA y otros señores diputados pronunciaron palabras que no se entienden). Solamente que la fecha relativa al señor Sánchez Guerra todavía no ha pasado a la Historia, es de Hemeoteca, y ésta sí, ésta está escrita en la historia patria. (El Sr. SANCHEZ GUERRA: Tengo que decir, con todo respeto, a los caudatarios que eso es historia contemporánea).

He pedido la palabra, no para apoyar la petición del señor Sánchez Prado, pe-

ro sí para decirle que, según mis noticias se ha formado en la Cámara un grupo, una especie de grupo parlamentario con relación a los asuntos de África.

Me han interesado sobre manera siempre estos asuntos, como lo demuestra el hecho de haber presentado, si bien con poca fortuna, enmiendas referentes a las plazas de Ceuta y Melilla a los artículos cuarto, quinto y sexto de la Constitución. De estas enmiendas solo he conseguido que se acepte media. Quería yo, con un espíritu amplio que, desgraciadamente no ha recogido la Comisión, que se crease la provincia de África, componiéndola con todas las plazas que tenemos allí en plena soberanía, para incorporarlas así a España en plenitud, dando la sensación de seguir una política moderna.

He aprovechado esta ocasión para manifestarle lo que acabo de exponer, con el fin de que se vea si hay tiempo y ocasión oportuna, con el motivo, por ejemplo, de la presentación de otras enmiendas, de volver sobre este acuerdo, que tiene, en mi opinión, idéntica importancia, por lo menos, a otros que se han rectificado. Nada más.

El Gobierno no contestó al ruego, pero seguramente el ministro de Hacienda lo hará por escrito como es costumbre.

(POR EL CABLE)

Una ciudad destruida por una tormenta

ENVIO DE SOCORROS

Tegucigalpa 11

La ciudad de La Masica, ha sido totalmente destruida por una horrible tormenta acompañada de fortísimo huracán.

Todas las casas han sido destruidas y la línea del ferrocarril ha quedado destruida, como asimismo las líneas de teléfonos y telégrafos.

El Gobierno ha enviado con urgencia socorros a aquella región.

Se teme que hayan perecido bastantes habitantes.

Hasta ahora, no se tienen noticias, a causa de la incomunicación de la región afectada por la catástrofe.

FABRA.

El festival benéfico de mañana

Organizado por el Círculo Cultural Recreativo España, se celebrará mañana en el teatro Imperial, un sugestivo y atrayente festival a beneficio de las víctimas ocurridas durante la pasada huelga de chóferes en Melilla.

En este festival, actuarán, el muy notable barítono, don Vicente Alemany, acompañado al piano por el maestro concertador don Rafael Gómez; el excelente pianista señor Chaffanel, que dará escogido concierto, y después un bien acopiado cuadro artístico, en el que figuran aficionados de gran valía, pondrá en escena el hermoso drama «Sombras», el entremés «La Zancadilla», y la graciosa bufonada, «La Carquiza».

También actuarán, ejecutando números de variedades, las señoritas Vici y Encarnación Martínez, Mari y Carmen Sánchez y el señor Chaffanel recitará trozos de las más bellas poesías castellanas.

No dudamos que el citado festival consiguiera un gran éxito, pues aparte del humanitario interés que guía a sus organizadores, lo atractivo del programa hará que el teatro Imperial se vea completamente ocupada la noche del viernes.

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LOS CURSILLISTAS SE NIEGAN A ENTRAR

Málaga 11

Esta mañana, los cursillistas del Magisterio, se negaron a entrar en el grupo escolar «Bergamín», donde se efectúan los ejercicios.

Por dicho motivo, se tuvo que retirar el tribunal, que ya se había reunido. Este ha fijado un edicto, en el que dice que se continuará nuevamente mañana, eliminando a quienes no se presenten al curso.

CONFLICTO RESUELTO

Málaga 11

Esta tarde se firmaron las bases de trabajo entre los patronos y los obreros que desde hace algún día se hallaban en huelga, quedando solucionado el conflicto.

Este se ha resuelto merced a la intervención de un delegado del Gobernador.

MULTA POR INTRUSISMO

Málaga 11

El Gobernador civil ha multado en quinientas pesetas, por el cas de intrusismo en la profesión de farmacéutico, a Juan Segovia Daniel, de Vélez Málaga.

EL CONFLICTO SIGUE IGUAL

Málaga 11

El conflicto de la Tramsméditerránea continúa en igual estado, a pesar de las gestiones que se realizan para ver la forma de llegar a una solución satisfactoria.

MARQUEZ.

En QUINTA Plana
PÁGINA DE LA MUJER

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

FIRMA DE GUERRA

Madrid 11. Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra. Pasan a situación de reserva los generales señores Zubillaga y Coronel. Cesa en el mando de la quinta brigada, el general don Manuel Llano. Concediendo la libertad provisional a varios reclusos. Circular rectificando la antigüedad de los comandantes de Estado Mayor, don Luis Barcaiztegui a don Ramón López Pardo.

DISPONIBLE

Queda en situación de disponible forzoso, en la primera división, el capitán de Estado Mayor don Emilio Pardo.

VACANTES DE MUSICOS

Se anuncia concurso para cubrir cuatro plazas de músicos de tercera (flauta, contrabajo, cornetín y trompeta), en el regimiento de Infantería número 41.

INGRESO EN EL CUERPO JURIDICO

Se ha accedido a lo solicitado por varios aprobados sin plaza en las últimas oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico. Se concede el ingreso a don Luis Muñoz, don Francisco Carnero, don Manuel Alcázar, don Angel Goya, don Camilo Juliá, don Laureano Villar, don José Luis Albert, don José Luis Santolá y don Alberto Cuesta.

RETIRO

Se ha concedido el retiro a un suboficial, 150 sargentos, 131 cabos y 38 soldados de Ingenieros, que estaban al servicio de las compañías de ferrocarriles.

DISPOSICION

Publica el «Diario» una disposición en la que se recuerda a todos los jefes que correspondan informar las instancias solicitando devengos con carácter personal no comprendidos en los vigentes presupuestos, que no cursen más peticiones que las que tengan reconocido el derecho de modo taxativo, pero que requiera la aprobación ministerial.

LAS CRUCES PENSIONADAS

Se ha dispuesto que las clases de tropa acogidas al decreto de retiro de 23 de Junio, perciban las pensiones de las cruces concedidas por tiempo de servicio, con arreglo al reglamento de la Orden del Mérito Militar, hasta el día que les corresponda el retiro por edad.

APTITUD AGREDITADA

Son declarados con aptitud acreditada para los servicios de Estado Mayor, en Infantería, los comandantes don Roque Palacios, don Enrique Casado, don Alfredo Pradas, don José Miralles, D. Carlos Suárez de Figueroa y don Abelardo Rivera; los capitanes don Manuel Ruiz de la Serna, don Gonzalo Peña, don José Meca, don Abelardo García del Castillo, don Valentín Cabrera, don Angel Lama, don Pablo San Juan, don Leoncio Jacasi, don Alfonso Romero y don Anselmo Seoane; y los tenientes don Francisco Sánchez y don Manuel Gutiérrez.

De Caballería, capitanes, don Luis Fernández Cavada, don Enrique Inclán, don Manuel García Andino y teniente don Emilio Bonapata. De Artillería, comandante don Daniel Morguez; don Antonio Pérez Lorente, don José Gálvez y don Ramón de Prado; y teniente don Fernando González Camino.

De Ingenieros, capitanes, don José Rubio y don Arturo Roldán; y teniente, don Francisco Frijola.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos: para visitas a domicilio: Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izda. Melilla

GABANES

INMENSO SURTIDO

J. SABIO-SASTRE

Avenida de la República, (Alfonso XIII) 14 pral. Teléfono, 29

EN PROVINCIAS

Son detenidos tres estudiantes por coaccionar al comercio

El individuo que acompañaba a la joven muerta por un tranvia es falsificador. Se aplaza un entierro en previsión de desórdenes. El «Esmeralda» se estrella contra las rocas. Violentos temporales en el Norte

UNA DENUNCIA DE LA POLICIA

Alicante 11. La policía ha denunciado que en una casa de la calle de Solares se han reunido significados elementos para preparar una campaña de oposición contra la expulsión de los jesuitas y evitar al mismo tiempo por todos los medios que se represente la última obra de don Ramón Pérez de Ayala «A. M. D. G.», recientemente estrenada en Madrid.

LAS AUTORIDADES APLAZAN UN ENTIERRO EN PREVISION DE DESORDENES

Bilbao 11. El entierro del cadáver de José Areso, muerto durante los sucesos registrados el pasado domingo, en el Bar Matías, había sido anunciado para el mediodía de hoy.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones para evitar que se produjeran desórdenes; para en vista de que circularon unas hojas esta madrugada nada tranquilizadoras, el cadáver del cadáver se verificó de madrugada, asistiendo únicamente al fúnebre acto los familiares del finado.

Se ha publicado una nota en la prensa en la que las autoridades advierten que se evitara a toda trance cualquier manifestación que se intentara.

A pesar de ello, muchos conaplegados del finado se han citado para las seis de la mañana en la plaza de Zabala para acompañar al cadáver hasta el cementerio.

TRES ESTUDIANTES Y UN DEPENDIENTE, MULTADOS

Bilbao 11. La policía ha procedido a la detención de tres estudiantes y un dependiente de comercio, que se dedicaban a repartir hojas indicando al comercio que cierre hoy con motivo de las funerales que se celebrarán en la basílica de Santiago por el sacerdote asesinado en La Arboleda.

El gobernador civil ha multado con quinientas pesetas a cada uno de los detenidos, y ha manifestado que no permitirá bajo ningún pretexto que se altere la vida normal de la población.

Espera que reine la sensatez, y que el comercio abra normalmente para evitar sanciones.

UN VAPOR SE ESTRELLA CONTRA LAS ROCAS

El Ferrol 11. El vapor de Coveira a consecuencia del fuerte temporal que se deja sentir en la costa, se estrelló contra las rocas el vapor «Esmeralda».

La tripulación se salvó milagrosamente.

SE DECLARAN LESIVOS ALGUNOS ACUERDOS

Valencia 11. En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, se acordó declarar lesivos los acuerdos de los Ayuntamientos de la Dictadura, referentes a los honoménos.

El Alto Comisario habla de las causas que le han llevado a prescindir del coronel Capaz

Parece que la Presidencia se instalará en La Huerta. Las fechas en que se celebrarán varios actos políticos. Una nota de Emiliano Iglesias. Las responsabilidades de D. Alfonso de Borbón

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid 11. El ministro de Estado don Alejandro Lerroux, recibió la visita del embajador de los Estados Unidos, quien le hizo varias preguntas relacionadas con el tratado comercial concertado entre España y Francia.

Parece que como consecuencia de este tratado, se establecerán negociaciones comerciales con Norteamérica, pues los Estados Unidos, según se afirma, exigen determinados derechos de nación más favorecida; pero esos beneficios no los alcanzarán, por lo cual, se establecerán negociaciones para establecer mutuas condiciones.

LAS FECHAS DE CELEBRACION DE LOS MILINES REVISIONISTAS

Madrid 11. Los milines revisionistas, acordados hasta la fecha, se celebrarán en los días siguientes.

en algunos países, entre ellos los Estados Unidos.

Agregó que el próximo Congreso postal se celebrará en la Habana, el año 1933.

Hablando después de la residencia del Presidente de la República, dijo que seguramente se llevará a cabo el proyecto de adquisición de la finca denominada «La Huerta».

La resolución de este asunto dependerá de las gestiones que realiza el señor Casares Quiroga.

Dijo que se desechó el palacio de Oriente, que aunque es suntuoso, no reúne la unidad y el aislamiento que requiere la residencia presidencial.

BATAS — BATINES

«Las Novedades»

Los comisionados de Melilla

UNA GESTION CERCA DEL SR. LARGO CABALLERO Madrid 11. El ministro de Trabajo recibió la visita de una representación de Melilla, que le pidió el nombramiento de un Delegado del Trabajo en aquella plaza, como se ha hecho en Ceuta, para que intervenga en los conflictos sociales.

El señor Largo Caballero contestó que no era posible acceder a dicha petición.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 11. El jefe del Gobierno ha permanecido hasta las doce de la mañana en el ministerio de la Guerra, marchando después a la embajada de Alemania, y más tarde se trasladó a la Presidencia, donde, con el ceremonial de costumbre, le presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro de Venezuela en España, don Alberto Orbanjea.

Acompañaban al señor Azaña el ministro de Estado y el subsecretario de la Presidencia.

No hubo discursos, pronunciándose solamente frases de afecto.

EN BURGOS SE REANUDA LA VIDA ORDINARIA

Madrid 11. El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió la visita de una comisión de diputados de Valencia, que le hablaron de la situación social de la provincia.

Los comisionados estuvieron en el ministerio de Economía, pero no pudieron ver al señor Nicolau, dejándole una nota sobre el consorcio arrocero.

Agregó el señor Casares que en Burgos había abierto hoy el comercio, comenzando las tradicionales fiestas en aquella capital.

Las fuerzas han vuelto a los cuarteles, empezando a prestar servicio los guardias de asalto llegados de Madrid.

El informe sobre la responsabilidad de D. Alfonso

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Madrid 11. Esta tarde se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, cambiando impresiones sobre los debates que se han mantenido en las sesiones secretas acerca de la cuestión del señor March.

Después se dio a conocer el informe sobre la responsabilidad de don Alfonso de Borbón, redactado por don Eduardo Ortega y Gasset, quedando aprobado.

Mañana se entregará a la Cámara, como dictamen, pero hay un voto particular del señor Royo Villanova, cuyo autor difiere más en la forma que en el fondo.

El dictamen no es muy extenso, y tiene un carácter histórico, puesto que parece deducir las responsabilidades, enumerando toda la actuación de don Alfonso, deteniéndose principalmente en el periodo de la Dictadura.

LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO. DECLARARAN ROMANONES Y ALCALA ZAMORA

Madrid 11. La subcomisión por el golpe de Estado ha examinado las contestaciones de la defensa y los pliegos de cargos de los sumarios que se instruyen contra los ex ministros de la Dictadura y generales del Directorio.

Se acordó acceder a la práctica de algunas diligencias.

Solicitó el señor Marañón, como defensor del general Cavalcanti, que declararan en el sumario el conde de Romanones, el señor Alcalá Zamora y otras personalidades.

UNA NOTA DE EMILIANO IGLESIAS

Madrid 11. Esta tarde facilitó a los periodistas una nota que dice:

Don Emiliano Iglesias esperaba que las Cortes hubiesen accedido a su demanda de enjuiciarse públicamente. La negativa le impide, como era su propósito, aniquilar con luz y taquígrafos, la impostura que le ha sido atribuida, inventadas todas sus piezas, con intención puramente política.

Añade el señor Iglesias en la nota, que el hecho de que se conserve en el seno de la Cámara al calumniador y delator, evidencia la naturaleza de la maniobra, que no se ha detenido ante ningún respeto y ha desbordado a toda una hombría de bien.

UN MITIN AGRARIO

Madrid 11. El diputado por Zamora señor Gil, ha solicitado del ministro de la Gobernación autorización para celebrar en Zamora un mitin agrario, con objeto de ilustrar a la opinión sobre la reforma agraria en proyecto y el laboreo de la tierra.

Tomarán parte en el acto, además del señor Gil, los señores Royo Villanova, Gil Robles y Lamanie de Clairac.

El señor López Ferrer en Madrid

LO QUE DIJO ACERCA DE LA DESTI-TUCION DEL CORONEL CAPAZ Madrid 11.

Procedente de Sevilla, ha llegado el señor López Ferrer, Alto Comisario de España en Marruecos, que viene para asistir a la boda de una sobrina suya.

Esta tarde estuvo el señor López Ferrer en el Congreso. Los periodistas le preguntaron si trataría con el Gobierno de la sustitución del coronel Capaz, y dijo que a este asunto se le ha dado una importancia que no tiene.

Yo — agregó — siempre quise colaborar con el coronel Capaz pero por lo visto su opinión es distinta a la mía, meémos, consideré que debía prescindir de como no pudiéramos realizar una labor útil.

MI programa es eminentemente civil en los poblados cercanos a las grandes poblaciones de Protectorado, cosa que es difícil de realizar con la intervención militar.

El señor López Ferrer estuvo conferenciando con el Presidente del Consejo, y al salir de la entrevista dijo que pasado mañana por la noche emprenderá el regreso a Marruecos.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS

En las concesiones europeas se adoptan precauciones

LOS REVOLTOSOS ATACAN A LA POLICIA. LA CONCESION JAPONESA, AGREDIDA

Pekín 11. Numerosas bandas de revoltosos han atacado anoche en Tien Tsin a la policía, entre la ciudad indígena y la concesión japonesa.

La guarnición de ésta salió para asegurar la defensa y protección de las concesiones extranjeras, empleando morteros de trinchera.

Algunos de los proyectiles, alcanzaron la residencia de la misión norteamericana, causando destrozos.

Un automóvil blindado japonés sostuvo tiroteo con la policía.

A las cinco de la madrugada, las partidas chinas atacaron a la concesión japonesa, siendo rechazadas con fuego de fusil y ametralladoras.

En la concesión francesa, inmediata al lugar de la lucha, se han adoptado grandes precauciones.

EL JAPON ENVIA UN ULTIMATUM PIDIENDO LA RENDICION DE TISITKAR

Londres 11. El corresponsal del «Daily Mail» comunica desde Tisítikar que el Japón ha enviado un ultimatum al general Mato Chang pidiéndole la rendición inmediata de Tisítikar a su rival el general Tchang Hai Peng que manda Tao Ana.

Dice el corresponsal que esta información le ha sido dada por el general personalmente quien le hizo presente que el ultimatum expiraba el lunes a media noche.

GOOD YEAR

Ocupa el primer puesto en América en la fabricación y venta de neumáticos

GOOD-YEAR es el mejor neumático que se vende en Melilla

LAS CONTESTACIONES DE CHINA Y JAPON A BRIAND

Ginebra 11. M. Briand ha recibido las respuestas a sus telegramas rogando a China y Japón con motivo del combate del puente de Nani, sus promesas solemnes de no hacer nada para agravar la situación.

En su respuesta, la China declara que ha tenido siempre en cuenta los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para obtener una solución, pero el Japón lleva a cabo las agresiones militares.

Señala la China que los japoneses han sido los provocadores de cada combate, y expone que el desmo del Japón de ocupar Tisítikar es evidente. China pide el envío de representantes de la Sociedad de Naciones en calidad de observadores para juzgar imparcialmente la situación.

El Gobierno japonés declara por el contrario que han sido siempre los chinos los que han abierto el fuego.

PASADO POR LAS ARMAS JAPONESAS EN THONAN. PROTESTA DE LOS SOVIETS CONTRA LA PRENSA JAPONESA

Riga 11. Informaciones de Moscú dicen que el sustituto del Comisario de Negocios Extranjeros M. Karakhan ha encargado al embajador de los Soviets en Tokio presente una protesta contra la actitud de la prensa japonesa que ha publicado que durante los combates del puente Nani los rusos han combatido con los chinos.

CAMISAS A MEDIDA

«Las Novedades»

REPLIEGUE DE LAS TROPAS JAPONESAS. SE PREVE UN NUEVO COMBATE

Kharbine 11. Según las informaciones recibidas aquí las tropas japonesas han efectuado un repliegue de once kilómetros al Sur del puente del ferrocarril sobre el río Nani. Se preve un nuevo avance cuyo objetivo será Kharbine.

UN ATAQUE AL SUR DE LA ZONA DEL FERROCARRIL MANDCHURIANO

Londres 11. Dicen de Tokio a la agencia Reuter que según las informaciones oficiales recibidas hoy por el ministerio de la Guerra, el general Tchang Que Liang parece preparar en cooperación con los bandidos un ataque al Sur de la zona del ferrocarril mandchuriano. El general Tchang Que Liang aprovechará así un pequeño número de tropas japonesas en Mandchuria y excitará al Gobierno de Tokio a reforzarlas.

NOTICIAS DIVERSAS

SE HUNDE LA MEDIANERIA DE UNA CASA Y RESULTAN TRES HERIDOS

Madrid 11. En la barrida de Vallecas se hundió la medianería de una casa, quedando sepultadas entre los escombros las vecinas Concepción Blanco y Antonia Fernández.

Ambas sufrieron graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

También sufrió lesiones leves un hijo de Concepción.

Notas deportivas

UN CREDITO PARA QUE ESPANA CONCURRA A LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES

Madrid 11. Para que España concurre a la Olimpiada de Los Angeles, se ha concedido un crédito por el Gobierno español de cuatrocientas mil pesetas.

CLINICA DENTAL SALAZAR
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Plaza del Comandante Benítez, 2, principal
Extracciones sin dolor
Súperes — Aparatos de ortodoncia y ort.
Vértices de boca

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Los Consejos técnicos. El proyecto de Ordenación Bancaria. El jueves habrá sesión secreta

EN LOS PASILLOS

DE QUIEN TIENE QUE DEFENDERSE LA REPUBLICA. LO QUE DICE DON MELQUIADES

Madrid 11. En los pasillos del Congreso algunos diputados saludaron a don Melquíades Álvarez.

Un reportero dijo al jefe reformista: Está usted muy bien de salud.

A lo que contestó el señor Álvarez: Estoy acumulando energías para defender a la República.

Añadió que si el complot es monárquico, puede la República estar tranquila, porque la República de quien tiene que defenderse es de los republicanos.

EL SR. MAURA INSISTE EN REUNIR A LA CLASE CONSERVADORA

Madrid 11. También al Pagar el señor Maura al Congreso, fué abordado por los periodistas. Estos le dijeron:

— Está usted muy callado.

— Mi deber en estos momentos es facilitar la aprobación de la ley fundamental del país. Mi silencio no es hostilidad, ni mucho menos. Estoy atento a cuanto venís. Tengo conciencia de la responsabilidad que alcanza por igual a todos los republicanos hasta la consolidación del régimen mediante el voto de la Constitución y la elección de Presidente.

— Entonces — se le dijo — cuando se vote la Constitución ¿actuará usted? — Desde el día siguiente — respondió — Y con actividad poco frecuente en la política española, pues las clases conservadoras, en el más amplio sentido de la palabra, acatan la República como único régimen posible ya en España.

EN LOS PASILLOS

DE QUIEN TIENE QUE DEFENDERSE LA REPUBLICA. LO QUE DICE DON MELQUIADES

Madrid 11. En los pasillos del Congreso algunos diputados saludaron a don Melquíades Álvarez.

Un reportero dijo al jefe reformista: Está usted muy bien de salud.

A lo que contestó el señor Álvarez: Estoy acumulando energías para defender a la República.

Añadió que si el complot es monárquico, puede la República estar tranquila, porque la República de quien tiene que defenderse es de los republicanos.

EL SR. MAURA INSISTE EN REUNIR A LA CLASE CONSERVADORA

Madrid 11. También al Pagar el señor Maura al Congreso, fué abordado por los periodistas. Estos le dijeron:

— Está usted muy callado.

— Mi deber en estos momentos es facilitar la aprobación de la ley fundamental del país. Mi silencio no es hostilidad, ni mucho menos. Estoy atento a cuanto venís. Tengo conciencia de la responsabilidad que alcanza por igual a todos los republicanos hasta la consolidación del régimen mediante el voto de la Constitución y la elección de Presidente.

— Entonces — se le dijo — cuando se vote la Constitución ¿actuará usted? — Desde el día siguiente — respondió — Y con actividad poco frecuente en la política española, pues las clases conservadoras, en el más amplio sentido de la palabra, acatan la República como único régimen posible ya en España.

Actúan como una fuerza social en el sentido nacional, con una organización moderna para llegar al Poder y desarrollar el programa que señala previamente: un programa de realidad inmediata para pacificar los espíritus y reanudar la economía española. Tengo fe en el porvenir de España.

DR. PÉREZ GÓMEZ
MEDICINA GENERAL
Riñón - Vejiga - Uretra - Genitales
VENÉREAS y SÍFILIS
Uretroscopia - Cistoscopia
De 4 a 6.—Prim, 24, entr.º izquierda
Avisos para visitas a domicilio:
O'Donnell, 30 y Farmacia La Fé (B. R.)

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Compañía de zarzuelas y sainetes. A las seis y cuarto «Te la debo, Santa Rita», «La Alegría de la huerta» y «La verbena de la Paloma». Por la noche a las diez y cuarto «Te la debo, Santa Rita», «La Gran Vía» y «La Cursilona».

GRAN TEATRO KURSAAL

Cine sonoro de cinco y media a una. Estreno de la magnífica producción «Cochetas» por Mary Pickford; y grandioso éxito «Náufragos del amor» por Jeanne Mac Donald.

El sábado la magnífica película en español, «La noche de bodas» por el Imperio Argentina.

CINE MODERNO (Barrio Tesorillo)

De cinco y media a una. Éxito de la superproducción «Sin bandera y sin patria» por Paulina Starke y Edward Hearn y estreno «Infancia» por Tex Lyons.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

PINTURAS, ORTOPEDIA, PERFUMERÍA, DESINFECTANTES, ESPECÍFICOS, ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS, etc., etc.

Consulte Vd. precios: VICENTE MARTÍNEZ (Droguería Modelo)

Avenida de la República, 18

lerio fijo, sobre lo que opina la Cámara de los consejos técnicos.

Con lo único que está conforme es con la enmienda del señor Ruiz Funes que dice que una ley especial regulará el funcionamiento del Consejo Técnico como órgano supremo consultivo y asesor de la República en los asuntos del Gobierno y de la Administración.

(Don Fernando de los Ríos que está sentado detrás del orador, al sentir a éste hace gestos de expresar la sorpresa que le ha producido su breve intervención.)

El señor GOMARIZ defiende otra enmienda pidiendo que a los órganos asesores se agregue un Consejo de Economía.

Don FERNANDO DE LOS RÍOS, mantiene su criterio. Expone que es injustificado el recelo expuesto por algunos sectores de la Cámara respecto al Consejo de Estado, pues cree que éste debe estar absolutamente capacitado para sus funciones.

Es imprescindible — agrega — un organismo que coordine todo lo referente a la Administración.

El señor JIMÉNEZ ASUA estima que no existe incompatibilidad entre el dictamen y la enmienda del señor Gomariz, pues ésta enmienda puede completar el dictamen.

El señor BLANCO interviene haciendo un caluroso elogio de la labor que realiza el Consejo de Estado.

Suprimirlo — agrega — sería una lamentable equivocación.

Los socialistas piden votación nominal y por 143 votos contra 114 se toma en consideración la enmienda del señor Gomariz.

El señor BESTEIRO dice que la enmienda queda convertida en dictamen.

El señor OSSORIO Y GALLARDO cree que la enmienda debe considerarse como una adición al dictamen.

Intervienen varios diputados para hacer observaciones.

El señor BESTEIRO mantiene el criterio de que votada la enmienda del señor Gomariz, ésta pasa a ser único dictamen.

Se vota ésta, quedando aprobado por 143 votos contra 112.

La Comisión propone que se redacte un artículo adicional que diga: Entre los organismos a que se refiere el artículo precedente, figurará el Consejo de Estado como supremo órgano consultivo de Gobierno y de la Administración, cuya composición y funcionamiento serán regulados por una ley.

Se aprueba la adición así redactada: en vista de ello desaparecen los artículos 93 y 94.

BALBONTIN PIDE SE HABLE DEL COMPILOT

El señor BALBONTIN pide al Gobierno explique el supuesto complot que se atribuyó anoche.

El señor BESTEIRO dice que este no es momento oportuno de plantear este debate. Añade que aprovecha la ocasión para advertir que esta noche habrá sesión para discutir los proyectos de Ordenación bancaria y la Ley del Jurado.

El señor GUERRA DEL RÍO pregunta cuándo se va a tratar de su caso, pues esa sobre él una acusación que le interesa se aclare cuanto antes.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que la Comisión depuradora está empujando y enseguida que haya dictamen e traera a sesión.

El señor BALBONTIN anuncia una interpelación sobre la cuestión del complot. Solicita también la libertad de los soldados detenidos en Prisiones Militares, pues estima que la detención no está justificada.

A ADMIRACION DEL PARLAMENTO POR LOS ESTUDIANTES

Se da lectura a una proposición solicitando que la Cámara dirija un saludo a los estudiantes que celebran actualmente un Congreso, como gratitud por la actitud que observaron en la revolución.

El señor SÁNCHEZ ALBORNOZ elogia la clase escolar, que se comportó como verdaderos hombres liberales.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que como el Congreso Escolar que va a celebrarse, se ha tenido que aplazar por falta de local, se les ha ofrecido un Senado para que allí se verifiquen las sesiones.

El ministro de MARINA, en nombre del Gobierno, se adhiere fervorosamente al homenaje de los estudiantes.

Se acuerda nombrar una comisión para ultimar detalles relacionados con dicho homenaje.

AVISO

Sastrería NEW ENGLAND

Esta casa cuenta desde hoy con el maestro cortador Sr. Martínez Chacón, ex cortador de las casas FLOMAR'S de Madrid y MOURISCOT de París.

NO SE CONFUNDAN ESPECIALIDAD EN TRAJES DE PAISANO, ETIQUETA Y GABANES Ros do Olano, 1. Teléfono, 126

PIDEN LA INMEDIATA DISCUSION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DEPURADORA

El señor AYUSO y otros diputados presentan una proposición pidiendo que esta noche se discuta el dictamen de la Comisión depuradora.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que cuando esté ultimado el dictamen, se discutirá.

CONTINUA LA DISCUSION DEL TITULO VIII

Se pone a discusión el Título octavo de la Constitución.

El señor SALAZAR ALONSO cree que en los artículos referentes a la Justicia, hay una verdadera confusión. Se ocupa del problema económico de los funcionarios de la Judicatura, y hace observaciones sobre la necesidad del abaratamiento de la Justicia.

Señala el orador taxativamente la responsabilidad de los jueces en sus actuaciones.

El señor BARRIOBERO cree que debe hacerse justicia con arreglo a la psicología española, sin buscarse modelos del extranjero.

Precisa una verdadera legislación en todo lo que se relaciona con la Justicia. Los jueces que prevengan, deben ser castigados inexorablemente.

El señor ELOLA interrumpe diciendo que algunos ya han sido condenados.

El señor COMPANYS: Pero no todos los que debían serlo.

Queda el señor Barriobero en el uso de la palabra, para mañana, y se levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las once.

CALZONCILLOS A MEDIDA «Las Novedades»

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 11. El señor Besteiro hablando de la discusión constitucional, dijo esta noche que va habiendo demasiados tropiezos; pero yo pondré — agregó — todo el interés para que se acelere la discusión, pues es preciso terminar esto para dejar el camino expedito.

No sé — agregó —; pero creo que no habrá esta noche sesión secreta, pues probablemente hasta mañana no dictaminará la comisión depuradora.

Añadió que aún no había ningún dictamen sobre la Comisión de Responsabilidades.

Preguntado si en este mes quedaría designado el Presidente de la República, dijo: — Me parece algo difícil, aunque ya discutido el estatuto que estamos discutiendo, y el relativo a las cuestiones de Hacienda, puede darse por terminada la discusión de la Constitución. No obstante, quedan detalles que consumen tiempo. Creo que a fin de mes, estará terminada la discusión.

Después, queda la labor de la Comisión para revisar todo el proyecto, y esta revisión también tendrá su debate.

Junta de Plaza y Guarnición de Larache ANUNCIO

El día 16 de Noviembre próximo, a las 10,30 horas, tendrá lugar el concurso para la adquisición de 942 quintales métricos de harina 2.ª con destino al Parque de Intendencia de Larache.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dicho Establecimiento en la Secretaría de esta Junta en las oficinas de la Jefatura Militar del Territorio y en la Intendencia Militar de Ceuta.

Los depósitos del 5 por 100 se harán en la Caja del Parque hasta el día 14 del mismo mes y se admite la concurrencia extranjera.

Larache 31 de Octubre de 1931.

LA GRACIA DE UNA ONDA



Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso. Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito. El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Uselo con toda confianza.

FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

Petróleo Gal

LA SESION NOCTURNA

EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Madrid 11. A las once de la noche se reanuda la sesión, viéndose pocos diputados en los escaños. En cambio las tribunas están repletas.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Ordenación Bancaria.

(En el banco azul están los ministros de Hacienda y Justicia.)

El señor LLADO consume un turno en contra. Después de analizar los proyectos que presentaron sobre Ordenación Bancaria los señores Rodríguez Cambó y don Santiago Alba, dice que el proyecto actual constituye una materia contractual.

El señor COROMINAS termina diciendo: — Como se trata de un problema tan vital, yo creo que debe formarse un frente único para que sin distinción de matices, todos se apresten a facilitar soluciones.

(Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

EL DICTAMEN DE LA COMISION DEPURADORA

El señor BESTEIRO declara que la Comisión depuradora no ha emitido dictamen todavía, pero lo hará mañana, en cuyo caso se celebrará sesión secreta para tratar del asunto del señor Guerra del Río, ya que éste considera preciso resolver rápidamente todo lo que afecta a su persona.

El señor MARRACO contesta brevemente el señor Corominas, y como la Cámara está muy desanimada, se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a la una y cuarenta de la madrugada.

PIJAMAS A MEDIDA «Las Novedades»

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 11

| | |
|---|--------|
| Interior | 60,00 |
| Exterior | 00,00 |
| Amortizable al 4 por 100 | 00,00 |
| Idem al 5 por 100 (1927) | 73,50 |
| Idem, idem, idem (1920) | 78,75 |
| Idem, idem, idem (1928) | 83,00 |
| Id., id., id., (1927) sin impuesto | 85,50 |
| Id., id., id., (1927) con impuesto | 70,50 |
| Idem al 3 por 100 (1928) | 60,00 |
| Idem al 3 por 100 (1929) | 72,00 |
| Idem al 4 por 100 (1928) | 00,00 |
| Idem al 4,50 por 100 (1928) | 85,00 |
| Banco de España | 000,00 |
| Francos: Cuarenta y cuatro setenta Libras: Cuarenta y tres sesenta Dólares: Once con cuarenta y uno Belgas: Ciento cincuenta y nueve con treinta y cinco Marcos: Dos setenta Liras: Cincuenta y nueve diez Suizos: Doscientos veintitrés con cero | |

INTERVIENE DEL SR. COROMINAS

Interviene el señor COROMINAS, el cual dice que precisa tratar del asunto apartándose del ambiente político.

Batallón de Ingenieros de Tetuán

Necesitando adquirir este Batallón, las prendas menores, mayores y efectos de equipo de ganado, que a continuación se relacionan, se abre concurso por el presente anuncio, para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y ofertas al señor Comandante Mayor en Ceuta, hasta el día 26 del actual, con arreglo a las bases siguientes.

1.ª—Las prendas serán de género de producción nacional.

2.ª—Reunirán respecto a precio, características de calidad, confección forma y dimensiones, las condiciones que fija la Orden Circular de 19 de Diciembre de 1930 (D. O. núm. 287).

3.ª—Los concursantes presentarán la documentación que determina la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73), se atenderá a lo que la misma prescribe sobre garantías, pagos, condiciones de adjudicación, descuentos y demás normas generales.

4.ª—El total de la adjudicación será entregada en el almacén de este Batallón, libres de todo gasto a los cuarenta días después de comunicada la misma.

5.ª—Los modelos no aceptados deberán ser retirados del almacén y por cuenta de los concursantes en el término de quince días, y pasado éste plazo, no tendrán derecho a reclamación alguna, quedando los mismos, de la propiedad del Cuerpo.

6.ª—El importe de este anuncio, será con cargo a prorrateo entre los señores adjudicatarios.

PRENDAS MENORES

2.500 cintos sin chapa.
2.000 pares de alpagatas.
700 pares de borreguiles.
2.000 gorras de Cuartel.
1.000 guerreras de algodón kaki.
1.600 pantalones de algodón, kaki.
1.100 camisas.
1.100 calzoncillos.

PRENDAS MAYORES

1.000 capotes-manta.
100 pares polainas cuero.
50 pares de espuelas.
1.000 sombreros algodón, kaki.
1.000 bolsas de asno.
1.000 platos de aluminio.
1.000 vasos de aluminio.
500 cantimploras.
1.000 morrales de espalda.
1.000 bolsas de costado.
1.160 cintos de corraje, color avellana, con chapa.

EFFECTOS DE EQUIPO DE GANADO

NADO
100 cinchuelos.
100 mantas.
300 collares de cuero.
300 ronzales cadenas.
100 bruzas.
100 irras.
200 almohazas.

Ceuta 6 de Noviembre de 1931. — El Comandante Mayor, Pablo J. Seoane. — Visto Bueno, El Teniente Coronel, Primer Jefe, Pérez.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

EL NIÑO

Pedro López Sánchez

SUBIÓ AL CIBLO

en el día de ayer, en Nador, a las 3 de la tarde, a los 7 años de edad

Sus desconsolados padres, D. Carmelo López Esteban, comerciante y doña Ernestina Sánchez Martínez; sus hermanos Antonio, Angeles y Rosa; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Estación Francesa, al cementerio de Nador, donde se despedirá el duelo, por lo que les vivirán agradecidos.

Junta de Plaza y Guarnición de Melilla

El día 13 del actual, a las 12 horas en la Comandancia Militar se verificará la compra de 500 quintales de harina integral para entregar en Melilla y 150 en Villa Sanjurjo.

Las ofertas se admiten en sobre cerrado, en la Secretaría de esta Junta, hasta las 11 de dicho día.

Melilla 11 de Noviembre de 1931. — El Secretario, José de la Iglesia.

LETRAS DE LUTO

En Nador ha dejado de existir, a consecuencia de rápida y cruel enfermedad, el monísimo niño Pedro López Sánchez, hijo del comerciante de dicho poblado don Carmelo López Esteban.

La desgracia ha sumido en el más profundo desconsuelo los corazones de unos padres amantísimos.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver al cementerio del expresado poblado.

Reciban los afligidos padres la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos instantes lloran.

El mejor reloj LONGINES

EM TODOS LOS MODELOS LOS OFRECER A PRECIO SIN COMPETENCIA

JOYERIA MADRID

Avenida de la República, 4 y 13
Única casa que importa estos relojes directamente de fábrica

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños

RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
Plaza González Pelayo, núm. 1 (frente lateral derecho de la Iglesia) TELÉFONO 238

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4. — TELÉFONO 418

500 plazas para carteros

Exámenes en provincias

La Academia Teixeira y Pajares, ha abierto una sección especial, para estas oposiciones.

Informes: Castellar, 1. segundo. De 9 a 13.

CLÍNICA DENTAL de J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO

Calle de Joaquín Costa, núm. 5 (Frente al Kursaal)

Toros y novillos

Madrid 11. En el sanatorio de Villa Luz, ha sido operado de apendicitis, al diestro Valencia II.

También ha sido operado en el estómago, por sufrir una úlcera.

El enfermo se encuentra en grave estado, por habérselo presentado frecuentes vómitos.

Los médicos aguardan a mañana a que la crisis se resuelva en sentido optimista o pesimista.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Melilla

ANUNCIO

Hasta el día 24 del actual, a las 5 de la tarde, se admiten ofertas para vender con destino a los Hospitales Militares de esta Plaza los artículos que se expresan en la relación que se halla expuesta en las oficinas de esta Comisión así como los pliegos de condiciones y demás requisitos a que deben sujetarse.

Melilla 10 de Noviembre de 1931. — El Coronel Presidente, Solías.

Lotería Nacional

| | | |
|--|--|---|
| Madrid 11 | | 196 379 849 096 730 030 630 636 229 243 |
| 31.720 Granollers-Rens-Vallado- lid-Zaragoza | | 232 727 361 402 289 654 691 836 457 372 |
| SEGUNDO | | 078 919 849 024 331 188 611 692 747 396 |
| 23.219 Madrid-Barcelona-Málaga Zaragoza | | 570 439 483 881 234 142 386 960 314 158 541 |
| TERCERO | | 950 306 669 235 709 722 522 534 045 349 |
| 29.786 Madrid | | 790 275 282 676 |
| CUARTO | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 25.935 Murcia-Almería-Ceuta y Jerez | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| QUINTOS | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 22.902.-Barcelona, Palma Mallorca, San Sebastián y Madrid | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| 35.082.-Madrid | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 35.325.-Barcelona, Jerez y Sevilla | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 18.722.-Las Palmas, Palma Mallorca, Gijón y Mieres | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| 24.090.-Madrid | | 319 114 325 419 845 |
| 24.527.-La Carolina, Madrid, Palma Ma- llorca y Barcelona | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 35.588.-Barcelona | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 6.729.-Logroño, Oviedo, Barcelona y Pa- lencia | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 24.433.-Murcia, Quintanar de la Orden y Madrid | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| CENTENA | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 429 361 069 538 599 873 790 182 596 093 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 857 017 883 949 027 782 007 293 423 037 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| 272 886 851 972 951 004 6541 226 500 350 | | 319 114 325 419 845 |
| 662 537 428 438 021 809 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| DOS MIL | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 474 929 155 876 664 465 719 845 134 313 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 035 706 131 438 994 925 284 045 271 273 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| 080 507 635 215 799 390 075 969 279 177 | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 408 319 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| DOS MIL | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| 194 722 716 124 062 138 679 359 823 234 | | 319 114 325 419 845 |
| 615 570 021 378 340 103 686 345 675 011 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 006 806 262 732 116 493 386 284 762 901 | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 884 334 362 314 472 743 322 982 720 552 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 327 457 886 958 818 436 338 137 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| TRES MIL | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 673 316 923 711 579 181 997 071 101 330 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 301 817 811 927 073 328 922 693 699 209 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| 152 005 007 236 811 8753 345 616 275 153 | | 319 114 325 419 845 |
| 515 607 731 392 436 079 158 753 924 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| CUATRO MIL | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 773 482 115 396 151 084 570 551 309 078 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 236 596 002 936 550 513 908 469 312 277 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| 519 780 9896 977 300 289 196 022 242 048 | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 984 820 668 261 677 962 736 545 070 730 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 924 435 467 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| CINCO MIL | | 319 114 325 419 845 |
| 869 684 409 265 005 563 368 672 282 698 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 616 850 183 918 154 244 486 758 954 011 | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 389 804 583 586 178 339 195 729 182 288 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 084 414 217 451 983 689 135 935 192 118 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| 014 208 576 891 733 675 334 | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| SEIS MIL | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 119 095 240 686 935 796 914 256 117 877 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| 175 066 234 696 358 719 147 771 961 450 | | 319 114 325 419 845 |
| 319 807 038 657 222 822 765 876 974 376 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 148 386 718 | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| SIETE MIL | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 031 931 614 480 253 169 085 154 718 326 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| 767 501 797 340 935 829 471 284 128 417 | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 814 913 693 289 737 443 360 466 729 463 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 365 599 720 190 769 218 280 697 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| OCHO MIL | | 319 114 325 419 845 |
| 710 221 388 877 692 355 272 219 170 723 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 134 306 219 930 853 530 845 855 457 213 | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 187 073 727 458 971 825 402 933 319 831 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| NUEVE MIL | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| 256 042 040 156 139 223 651 081 216 378 | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 168 648 914 706 529 210 408 112 839 741 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 922 685 388 712 613 069 774 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| DIEZ MIL | | 319 114 325 419 845 |
| 644 366 116 580 095 181 702 032 800 151 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 480 867 041 046 261 144 971 612 276 733 | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 473 328 020 405 706 249 471 685 905 018 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 389 625 308 151 331 826 112 131 254 645 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| ONCE MIL | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 192 203 218 054 721 553 798 415 977 820 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 352 581 497 897 261 491 114 234 662 965 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| 520 321 116 457 570 383 660 887 261 029 | | 319 114 325 419 845 |
| 243 313 883 774 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| DOCE MIL | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 200 211 691 085 5739 826 240 662 024 200 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 897 778 130 720 451 4431 143 949 375 988 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| 774 020 031 493 035 634 538 164 763 | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| TRECE MIL | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 212 027 600 822 194 460 731 528 968 603 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| 431 135 670 045 278 075 727 803 989 142 | | 319 114 325 419 845 |
| 463 747 114 153 635 301 291 705 955 554 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 016 526 667 821 949 629 426 805 579 880 | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 593 955 761 213 115 513 964 018 287 732 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 159 516 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| CATORCE MIL | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 789 3255 152 943 334 298 071 765 521 167 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 840 263 058 869 461 606 855 983 428 315 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| 949 821 911 899 030 171 498 959 240 512 | | 319 114 325 419 845 |
| 010 874 957 397 213 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| QUINCE MIL | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 352 788 808 675 708 587 549 918 030 274 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |
| 915 091 820 303 281 188 231 629 922 820 | | 521 457 648 042 107 429 924 943 117 |
| 303 281 188 231 629 378 018 261 501 651 | | 473 288 581 659 096 036 683 257 379 910 |
| 174 302 732 813 949 971 001 530 822 402 | | 402 592 728 026 887 703 811 946 481 823 |
| 384 002 623 980 011 | | 587 306 375 793 031 311 869 345 573 686 |
| DIECISEIS MIL | | 319 114 325 419 845 |
| 733 694 765 623 761 093 299 113 569 791 | | 069 679 711 616 371 571 773 767 445 324 |
| 781 961 233 954 798 936 048 053 438 854 | | 734 532 942 107 777 406 503 627 171 895 |
| 308 975 737 714 892 449 507 434 721 420 | | 148 973 491 418 316 188 590 073 310 644 |

PERBOROL

EVITA LA CARIES

El impuesto de timbre a cargo del comprador

a Batería J y Cabrerizas Bajas, que beneficiaría a aquellos vecinos.

El señor González García dice que hace cuatro meses presentó una moción solicitando luces en el barrio de Reina Regente, y no se le ha contestado. Se levanta la sesión.

PAÑERÍA Y BASTRERÍA
Manuel Varela Carvajal
Corta de trajes buenos y económicos. Lo consentiré al ramo civil.
D'Annunzio, 25 MELILLA

PLAZA Y CAMPO
Siempre que quiera tomar buen café, adquira los tostados con tostador eléctrico, en Casa Santamaría, Avenida Republicana, 2, desde cuatro pesetas kilo.

La Comisión del Ayuntamiento, que se trasladó a Madrid, integrada por los señores Reyes, Pi y Suñer, para realizar gestiones acerca del asunto del tabaco y otras cuestiones de interés para la ciudad, escribió ayer al alcalde señor Bernardi, comunicándole haber visitado al ministro de Hacienda señor Prieto, obteniendo excelentes impresiones acerca de la resolución de los expresados asuntos.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.
En la Representación de Hacienda del Protectorado, se han recibido libramientos para los contratistas don Lázaro Torres y don Juan Florido, arquitecto de Construcciones Civiles de la Región Oriental, propietario de la Escuela Indígena de Fariña, Aomar, Interventor de Nador, don Manuel Gavilá y Capitán don Gabriel Carcaño Más.

Preciosas vajillas y juegos de cristal de varias clases, todo a precios muy baratos, en «La Levantina», Avenida de la República, 34.
En las proximidades del Zairo, fueron detenidos por los melillenses de las Intendencias Militares, por sospechosos, tres extranjeros que carecían de documentación.

Fueron traídos a la plaza, ingresando en la Jefatura de Policía. Se llamaron Wilhelm Laurent Pol, holandés, Guillaume Bernard Nils, belga, y Harry Hosts, alemán, y pertenecen al primer regimiento de la Legión Francesa, de guarnición en Sidi Bel Abbés, de donde desertaron hace varios días.

El nuevo chasis largo «Chevrolet», 1931, efectúa el trabajo de un camión grande y caro por un costo mínimo.
En el vapor correo, llegó una expedición, compuesta de 300 reclutas, pertenecientes a la séptima región.

Lláme al teléfono 287 y pida una lata de aceite fino ARROYO y quedará satisfecho de su calidad.
Ayer tarde marchó a Málaga, la séptima expedición de licenciados, pertenecientes al primer llamamiento del reclutamiento de 1930.

La componen 424 licenciados, que se dirigen a las provincias de Málaga, Sevilla, Huelva y Cádiz. Iban mandados por los tenientes de Intendencia, don Manuel Vázquez Parra, y don Valentín Nieto Gallego, practicante señor Sagasti y sargentos señores Guillán, Vidal y Montes. Esta tarde marchará la última expedición de licenciados.

El médico dentista, Dr. J. Domingo, ha trasladado su consulta, a la calle de Joaquín Costa, núm. 5, (frente al Kursaal).
Por la Audiencia de Granada ha sido nombrado Juez Municipal suplente de Melilla, don Nicolás Pérez Muñoz.

En tres aparatos R-3, marcharon a Tetuán, regresando ayer tarde a Taunina, los aviadores comandante Rubio y capitanes Llamas, Bermúdez Reina, Lapuente y Munaiz.
Hoy marchará a Tensaman el comandante del primer tabo del grupo de Regulares de Melilla señor Yuste, con una expedición de reclutas.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las siete abre la sesión el alcalde señor Bernardi, asistiendo los tenientes alcaldes señores Gómez Morales, Espinosa Aguilar, García Vallejo, Fius y Rutllant, y concejales señores Benchemol, González García, Comes, Martínez González, Fernández de Castro, Mendizábal, Mingorance, Navarro, Marcos Morales, Orte, García, Gómez Román, Leiva, González Doña, Vicente y Palacios; secretario accidental señor Sanabria e interventor señor Herrero.

El señor García formula una aclaración al acta de la sesión anterior. Pregunta el señor Orte si el consejo y el pesador del mercado del Polígono han vuelto a sus anteriores destinos, después del expediente que se les instruyó, contestando el alcalde que han sido acoplados a otros puestos.

Los señores Vicente, Gómez Román y Orte, manifiestan que no intervendrán en las comisiones hasta tanto no sea devuelta la disposición del alcalde respecto a que no se faciliten informes en las dependencias municipales, con la excepción de los presidentes de comisiones, manifestando el señor Bernardi, que podrá informar a todos los concejales de cuanto les interese.

Léese una carta del concejal señor Pérez Pérez, en solicitud de dos meses de licencia, para dedicarse a sus negocios, siendo tomada en consideración. Igual acuerdo recae en otra del señor Salama, solicitando una licencia de tres meses.

Se da lectura a un escrito del Delegado Gubernativo, trasladando comunicación de Estado, en la que se da cuenta de que de acuerdo con el ministerio de Instrucción Pública, se designará un maestro a la Escuela Israelita.

Nuevamente queda sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda en propuesta de intervención para utilizar un crédito de cinco mil pesetas y satisfacer los pendientes, por obras en el barrio de Medina Sidonia.

Desestimase la instancia de D. Francisco Rosado sobre aprovechamiento de basuras. Apruébase el informe favorable de la Junta Municipal de Sanidad acerca de instancia de don Faustino Mas Bernabeu, para construir un ramal de alcantarilla.

Igualmente queda aprobada la instancia de don Francisco Martínez González, para construir una casa en la calle del General Asilero.

Se toma en consideración, determinada por la Comisión de Hacienda la petición de los auxiliares de Farmacia, pidiendo aumento de sueldo.

Igual acuerdo se adopta en la instancia del inspector químico señor Ruiz López, que formula análoga petición.

Se trata a continuación de la propuesta de la Comisión de Abastos para modificación del reglamento de fabricación y venta del pan. Se propone en dicho informe, además de las condiciones referentes a la elaboración de peso, el aumento del precio de los panecillos llamados de lujo, en consideración a que es más costosa y requiere mayor tiempo su elaboración.

Promuévese extenso debate sobre la necesidad de proceder a la rebaja de precio del pan, manifestando el señor Palacios, que debe adoptarse dicha medida, ya que lo permitiría los precios de las harinas, según se demostró en un escándalo realizado recientemente.

Insiste sobre este asunto el señor Martínez González. Intervienen varios señores concejales manifestando el señor García, que lo mismo que se autorizó la subida del precio del pan hace dos meses, al día siguiente de formular la propuesta el Ayuntamiento, debe procederse ahora a la rebaja.

Recuerda el alcalde que en aquella sesión se acordó aumentar en cinco céntimos el precio del pan, y el Delegado Gubernativo autorizó la elevación a diez céntimos.

Surge otro extenso debate respecto a la diferencia de los resultados de los escándalos verificados con harinas francesas y de esta zona, autorizando el alcalde, a petición de varios concejales, para que informara acerca de este extremo, a un obrero de los Hornos de Intendencia que intervino en uno de los escándalos.

Por último se acuerda verificar un nuevo escándalo y cuando se conozca el resultado, si éste permite la rebaja del precio del pan, telegrafiar al ministro de Economía haciéndole presente la protesta de la Corporación por la pasividad del Delegado Gubernativo en este asunto.

Apruébase la propuesta de la comisión de Instrucción Pública, para adquirir material pedagógico fungible con destino a las escuelas nacionales.

También se aprueba el informe favorable de la comisión de Vialidad en instancia de don Juan Benítez Prado, para establecer un servicio con un coche rápido desde la plaza de Torres Quevedo al Zoco de Reina Regente.

Queda sobre la mesa la moción de la alcaldía de fecha 2 de Septiembre sobre realización de obras.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, en relación de facturas, cuentas y certificaciones de entregas de obras.

La Comisión de Instrucción Pública propone que el día uno de Diciembre se celebre la Fiesta del Arbol, con asistencia de los niños de las escuelas, verificándose la plantación de árboles en el barrio del Real, inmediaciones del hospital Pagés y que los niños sean obsequiados con meriendas. Se añade que los exploradores se han ofrecido a tomar parte en el acto.

Propone el señor Fius que se llegue a una fórmula en lo referente a la disposición de la alcaldía de que no se faciliten informes en las dependencias municipales a los concejales que no sean presidentes de comisiones, pues de persistir aquellos los elementos de la minoría socialista y alguno independiente han manifestado que no asistirán a las reuniones de las comisiones y estima que es necesaria la cooperación de todos.

Iguales manifestaciones hacen otros concejales, expresando el alcalde que no tiene inconveniente alguno si así le parece a la Corporación, adoptándose este acuerdo.

El señor Gómez Román dice que en el barrio de Reina Regente deben establecerse cinco luces; otras cinco en las Cuevas de San Francisco y doce en Ataque Seco.

Los señores Fius y García Vallejo hablan sobre este asunto y se conviene en hacer un estudio de las luces que faltan en distintos lugares de la ciudad.

Pregunta el señor Vicente, en qué estado se halla la petición de un guarda del cementerio, que solicitaba mejora en el puesto que ocupa y el abono de la diferencia de sueldo que ha debido percibir.

Se acuerda se trate en la próxima sesión, de la petición que hizo el Señor Pérez, en el sentido de que una comisión designada por el Gobierno se trasladase a Melilla para proceder a la revisión de la obra municipal.

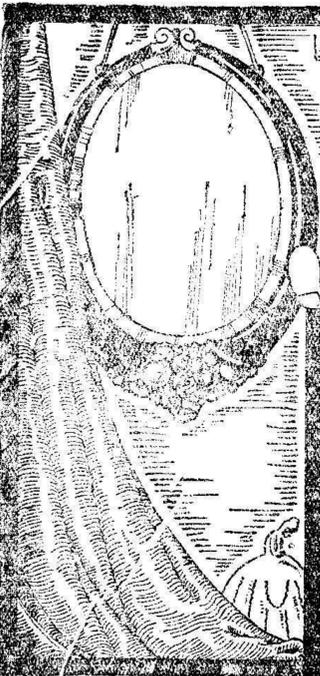
Se lamenta el señor Vicente de que haya sido despedido el temporero don Mariano Sáez, que se halla en crítica situación económica, y dice que después se han admitido varios empleados.

El alcalde contesta diciendo que el despido se llevó a cabo porque así se había acordado, de no resultar ciertas las denuncias que había formulado el citado temporero. Añade que puede formularse el oportuno escrito para traerlo a la sesión próxima.

Respecto a la colocación de nuevos empleados, manifiesta que se ha hecho, por haberlo solicitado los jefes de servicios.
Pide el señor García, desaparición la venta de pescado en las Cuevas de San Francisco, y se establece una especie de mercado en la explanada que conduce

##

PAGINA DE LA MUJER



La línea diagonal, ofrece nuevas seducciones en los abrigos



Otra variedad sobre la línea diagonal presentamos. En gris y azul con tablas delante. Se abotona en el talle y se hace ajustado a él y ensanchándose hacia abajo.

El cuello es una corbata de astracán gris, así como el volante que se incrusta en la manga a mitad del antebrazo. Es un abrigo de suma novedad, que hará furor.

Medidas: 3,75 en 1,10.

Las manchas de tinta y de óxido pueden desaparecer

Para lograr que las manchas de tinta, cuidadas sobre vuestros vestidos, desaparezcan, hay una fórmula sencillísima y barata, que os ahorrará sin duda de acudir al químicamente y producirnos un gasto.

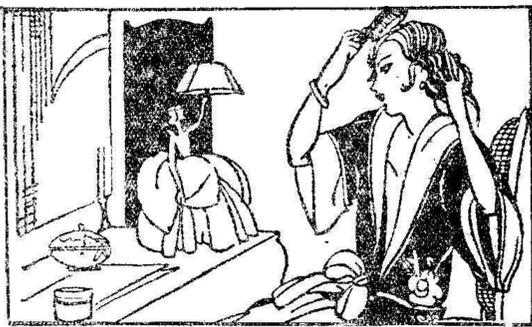
Humedecer la tela afectada, en el lugar donde la mancha exista. Espolvorear con bicloro de sodio y restregar suavemente. Enjabonar después y finalmente lavar en gran ralo con agua corriente, dejándolo secar.

No hay nada para que el lindeamiento y brille, como los huevos. Compose una fórmula a base de dos de ellos en un litro de agua. Agítalo bien durante cinco minutos y con este preparado limpiarlo al plato y ya veréis como nuestro lindeamiento tiene mucho mejor aspecto que con la cera.

Una crema suelta para vuestra cara, hecha en un frasco, sin llamarlo, y agitarlo vigorosamente. La crema está perfectamente a vuestro cutis y el adquiriré una lisura extraordinaria.

El secreto del tocador

Los peines con puas incisivas sirven para abrir nuestra cabeza y herirla molestamente



Los hombres en su afán avasallador ambicioso, consideran a la mujer, en un plano diferencial inferior. Su argumento se apoya, para demostrar su superioridad, en el cabello.

Ninguna mujer hemos visto calva, exclaman convencidos de su poder. Y los piensan que para tener talento, no de los requisitos es mostrar el cuero cabelludo libre de sienes.

Lucir la calva es dar la importancia, talento. Luego nosotros al no tener alva, no tenemos ese don, ¿es eso? os parece un desatino. ¡Cuántas mujeres podríamos citar con una cabellera espléndida y un conocimiento multifloro.

Desechemos pues, esa idea descabellada de los cabellos. El talento abunda en todas las cabezas que lo tengan, hasta o no haya vegetación.

Ahora, nosotras, por razón de nuestro sexo, nos preocupamos más de estas limitaciones. Y apenas advertimos una flección capilar, buscamos inmediatamente el remedio.

En estos casos recurrir al sublimado alcohol. La buena limpieza de la cabeza, nos permitirá alejar la espesa, verdadera culpable de esta ausencia de nuestros cabellos.

La piel es el vicario del riñón

La época actual se acredita por su manismo. Se vive en constante agitación, en continuo espasmo. Todos los días nos traen una emoción nueva, un tipo distinto, una variedad diferente. Si no estamos preparadas para este repelamiento y sucesión de percances, sobre nuestros organismos, pereceremos.

Así empezamos a decirnos que vivir es sufrir. Por lo tanto, es advertir que nuestro organismo es un filtro. Debe recoger lo que le sea ventajoso y desechar lo que le sea perjudicial. Se incurren en un caso contrario, en una grave intoxicación.

Vivir, es también, eliminar. ¿Y por qué eliminamos? Por nuestros riñones primero, por nuestros intestinos después, por nuestro sistema respiratorio, o nuestra piel.

La piel está dotada de porosidad, los de cuya superficie se encuentran y algunas sudoríficas. Estas segregan sudor cargado siempre de toxinas. Sudar, es llevar una economía a sus pones, la frase celebre: la piel es

el vicario del riñón, nunca tendrá una mejor aplicación que en este caso. Y obtenemos la consecuencia de que esta función es de una fuerza incontestable para la salud.

Existen gentes que nunca sudan y ni se preocupan de provocarlo. Podemos considerarlos como intoxicados crónicos. Tarde o temprano, pagarán un día, sus constantes envenenamientos.

Porque es inútil tomar laxantes, depurativos, etc., etc., para eliminar las toxinas que el sudor no expulsa. Quizás los libera mejor un buen sudorífico.

Hay que distinguir claramente el origen de estas funciones fisiológicas. Oigo decir frecuentemente a mujeres que llegan hasta mí: "Sudo mucho, hace un calor insostenible". Ese sudor es semejante al que nos puede producir un baño de vapor, indiferente para la salud.

Lo útil, lo ventajoso, es el ejercicio muscular, el trabajo, las ocupaciones diarias. Este sí que es el verdadero y conveniente. El es fecundo y elimina las toxinas e impurezas que retiene nuestro organismo.

Así pues, os aconsejamos la necesidad del ejercicio físico diario para tener nuestro cuerpo en un estado de salud perfecto.

Doctora SOLIS

El gusto en la cocina Huevos a la bechamel, tarta de pasas y otros platos muy nutritivos y sabrosos



Los huevos a la bechamel se hacen de la siguiente manera.

Se fríe un kilo de tomates y se aparta. La harina, como tres cucharadas, se va desliendo en el cuarto de litro de leche que tendremos preparado. Se pone a fuego lento y se va agregando la harina y desliendo hasta que llegue a espesarse y convertirse en pasta. A continuación, en flanerías untadas de manteca, se ponen dos huevos en cada una, hasta tres flanerías, ya que es comida para ese número de personas.

Las flanerías deben estar al baño de María mientras que los huevos cuajan. Hechos, se cubren sobre el plato el tomate y la bechamel a montoncitos, adornando los dos huevos, que también van en el mismo plato.

Es una comida muy sabrosa y un plato de mucha presentación.

ven a la mesa, caliente y es otro plato muy nutritivo.

UNA TARTA DE PASAS. — Disponer de 180 gramos de harina y 100 de manteca muy fresca. Tres cucharadas de sopa, de azúcar, una yema de huevo. Trabajar la pasta encima de una tabla y cuando observéis que en el interior se forman pequeños agujeritos, esto indica que la masa está ya en buenas condiciones. Coger la tarlera y engrasarla, extendiendo la pasta, procurando encogerla por sus bordes. Echar encima azúcar en polvo, pasas, una a una, y otra vez azúcar encima. Dejarla en el horno, a fuego moderado. Cuando la tarta esté dorada y se haya contraído, retirarla y sobre las pasas agregar una ligera capa de gelatina de grosellas. Fria ponerla en el plato que se sirva.

VINO DE MALAGA Y OPORTO. — Para un litro de vino blanco, 10 centilitros de alcohol, 150 gramos de pasas picadas en grueso; 22 gramos de sauco fresco; 120 de azúcar en terrones. Mezclarla con la espátula y en un puchero de barro, se cubre y se tapa, teniendo nueve días en infusión. Se filtra el líquido y se añade caramelo para darle color. Ponerlo en botellas y ya tenéis hecho el vino de Málaga o de Oporto.

PATATAS EN SALSA VERDE. — Un kilo de patatas partidas a rodajas. Se sofríen y se rebajan. Kobozarlas con huevo y harina y ponerlas otra vez a freír hasta que doren.

El aceite que ha sobrado se aprovecha para sofrir un poco de cebolla y harina. Luego verter medio vaso de agua y cuando todo esté cociendo un minuto, agregar las patatas, machacando un ajo, perejil y almendras, teniendo cinco minutos hirviendo. Después, se sir-

Planos de la vida

Sobre un mismo punto de vista, en el matrimonio, como lo interpreta él y como lo interpreta ella

Las cosas deberían ser como el hombre piensa

(APUNTE DE LA MUJER)

El.—¿Te has comprado por fin el vestido?

Ella.—Sí, hombre. Muy bonito. Muy barato. Calcula, quince pesetas la tela, siete los adornos y la modista me llevará por hechuras doce pesetas.

—No está mal. Oye, ¿has arreglado con la cocinera el menú para hoy?

—Sí. A mediodía tenemos sopa de pescado, pastel de merluza a la mayonesa, pollo asado, langostinos, ensalada, postres, jerez y champagne. También te he comprado un cigarro ha uno.

—¿Y para la noche?

—Entremares de jamón, satehichón, en butido, mantecilla, besugo a la tarara, pasteles de carne de pavo, huevos rellenos de salmón, mermeladas, postres y jerez y coñac.

—¿Te ha costado mucho todo eso?

—¡Cá, hombre, regalado! No he llegado a invertir ni seis pesetas.

—No pierdas de vista a las chicas. Irene.

—Descuida, hombre, no te preocupes.

—Lo que no quiero es que te dejes robar.

La mujer ca'cula así sus iniciativas caseras

(APUNTES DEL HOMBRE)

Ella.—Mira chico, necesito forzosamente ropa. No tengo para salir a la calle. Un vestido, un sombrero, unos zapatos y un abrigo. El del año anterior pasó de moda.

El. Siempre me pides las cosas cuando estoy más apurado. No se como te las arreglas. Te dejo quinientas pesetas.

—Con eso no tengo ni para empezar. Es muy poco dinero.

—Te daré quinientas pesetas más. ¿Te arreglas?

—Bueno. Ya veremos por donde salgo. ¿Se han planchado el traje negro? Lo necesito para esta noche.

—Se le ha olvidado a la chica. Ahora se lo diré.

—¡Pañuelo, no tengo limpio. Camisa me precisa una blanca.

—Fíjate, los pañuelos, como está lloviendo tres días no han podido secarse y la camisa blanca está a falta de planchar.

—No te preocupes. Me sonaré las narices con una servilleta. Y en cuanto a la camisa me pondré una de color.

—Imposible, tienes seis en la artesa, todavía sin lavar.

En plan de conquista



—Te he hecho la comida de tu agrado. Tus platos predilectos los tendrás en la mesa.

—Sí, pero dime, ¿va a ser luego cuando me presentes la cuenta de la modista y de la sombrerera?...

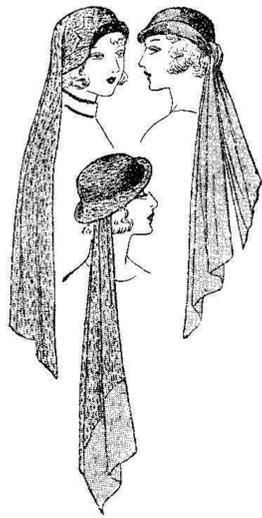
Confusión de sombreros



—¿Pero chica, si te has puesto mi sombrero?

—Pues es verdad. Esta moda de ahora es la culpable de la confusión, hombre.

Las penas en los sombreros Las modas también alcanzan a los alivios de duelo



No hay detalle perdido para los grandes creadores de la moda. El sombrero con pena, no ha podido resistir la intervención de esas grandes magnates alteradoras de la rutina.

Tres modelos aparecen en el dibujo y, como se verá, ninguno de ellos deja de ofrecernos airosa perspectiva.

Describiremos su confección ligeramente.

El primero es en crepé inglés, vuelto por la frente y adornado de una recor-

tadura. El velo se coloca sobre el casquete.

El siguiente es de fieltro negro, en forma de amazona. Un largo echarpe de georgette anudará atrás.

Y el inferior es en crepé inglés. El velo se coloca en el sombrero inclinado hacia un lado. Lleva adorno de un galón en georgette crepé.

Una linda fantasía, bien abrigada, para la temporada actual



En paño rojo persa, con pechera y cuello en astracán negro, ofrecerá un motivo interesante para la confección de esta caprichosa fantasía de la temporada actual.

Las mangas, por debajo del codo, llevan dos volantes. El cinturón es de piel y va en forma de banda, anudado a un lado. Medidas: 3,60 en 1,10.

Dos lindos abrigos en ratina azul pálido y en marrón, con botones amarillos y aplicaciones en igual tono



Para vuestra hija menor, este abrigo en ratina azul pálido, le irá muy vistoso. Va cerrado por un lado con dos botones a tono con la ratina. Los adornos en cada costado incrustaciones de seda, en picaduras graciosas.

El cuello y las bocamangas, guarnecidas de piel gris claro.

Medidas: 1,90 metros.

Vuestra otra hijita, si ya es pollita,

la favorecerá este abrigo en lana marrón. La falda se ensancha y el abrigo se cierra, por delante, con dos botones amarillos.

El cuello, el adorno de las mangas y de los bolsillos, con seda amarilla, encuadrados con un galón color marrón.

Medidas: 3 metros, en 1,20 de ancho.

Con menos de quince reales, hago, para mediodía, una comida de dos platos para tres personas

Si queridas amigas, yo soy una mujer de demasiado aprovechada. El arte de saberse arreglar con poco, lo dominó y mando en él. No he ido a grandes Universidades, ni he cursado estudios en grandes centros de enseñanzas. Para mí, todo lo de la instrucción ha sido muy pequeño, muy poquita cosa.

En cambio, en el libro de la vida, cuanto he aprendido. ¡Mi espíritu insustituible, cuanto ha descubierto! Las amigas me consideran más que bachillera. Y ellas no saben la verdad. Si esta confesión la recogieran, me tendrían a menos, no me mirarían con la misma admiración y simpatía.

Como el mundo solo vive de apariencias, pues sí, como con ellas, ¿caramba! y apartemos el Quijote majadero que dentro de cada una de nosotras vive.

Os decía que me arreglaba con poco. No me comprometo a hacerlos la comida de mediodía por quince reales. No vais a pensar en los grandes manjares, en los pollitos, ni en las carnes. Una comida bastante decente para tres personas, por ejemplo, que no se queden con hambre, que coman a gusto y llenas.

Pues ver aquí el estudio hecho: Vamos a suponer para el jantar dos platos: uno, patatas en salsa verde y otro, más fuerte, huevos a la bechamel.

Desde luego, este menú puede ser hecho para tres personas. Los detalles de los artículos y su coste, lo clasifico de esta manera:

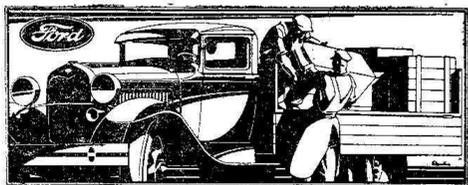
Patatas en salsa verde. — Un kilo de patatas, 15 céntimos; un huevo, 25 céntimos; harina, 25 céntimos; aceite, ajos, perejil, cebollas y almendras, 20 céntimos. Total 1,30 pesetas.

Huevos a la bechamel. — Seis huevos, 1,80 pesetas; un kilo de tomates, 35 céntimos; maníaca, 10 céntimos; un cuarto litro de leche, 25 céntimos; harina tres cucharadas, 10 céntimos. Total, 2,25 pesetas.

Es decir, que aún sale menos de 15 reales. Ahora agregar, pan, postres, vino, etc.

Si queréis hacer esta comida en la Sección de Cocina tendréis la comida.

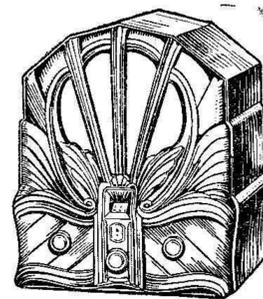
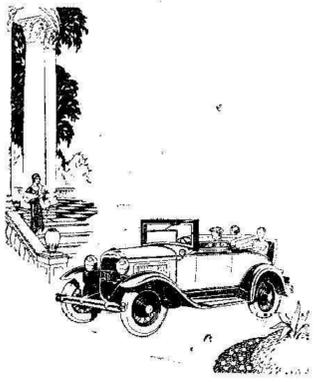
JOSEFINA GATUIS



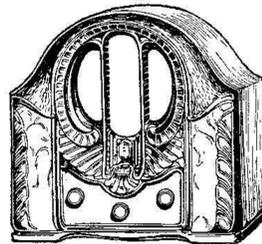
Tanto en coches como en camiones es la marca universal, obteniendo los mayores porcentajes de venta en el mundo. Antes de comprar consulte y vea los nuevos modelos FORD.

AGENTES OFICIALES:
Moncada, Sánchez del Pozo y Comp.ª Sdad. Ltda.
EXPOSICIÓN Y OFICINAS:
General Polavieja, número 46.
TALLER Y SERVICIO:
Montemar, número 17.

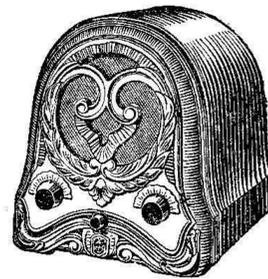
Teléfono 209
MELILLA



Modelo **SHOWROY**
— 5 lámparas, altavoz dinámico. — Equipado con los nuevos tubos **PENTODO** y **VAR-MU**. Mueblecito de gran elegancia fácilmente transportable. — Gran potencia y selectividad. Completo con lámparas y altavoz. Precio: 610 pesetas.



Modelo **SUPER BUDDY BOY**
— Un pequeño Super. Heterodino que reúne en un pequeño mueblecito todas las características de un gran aparato. Ocho lámparas, entre ellas las famosas **PENTODO** y **VAR-MU**, la última aplicación en radio para mayor selectividad, potencia y radio de acción. Equipado con altavoz dinámico, equipo de lámparas, conexión para pick up (fonógrafo), etc.
Precio: 750 pesetas
SUPER BUDDY BOY para corriente continua (7 lámparas). Precio: 780 pesetas.



SENSACIONAL.....
Para principiantes ofrecemos el magnífico cinco lámparas **CROSLY** modelo **WIGIT**, equipado con altavoz, lámparas y mueble por el precio especial de 288 pesetas.

Los receptores que han asombrado al MUNDO...
EL MAS DULCE CANTOR DEL AIRE...
Un mando único y no es radiativo en antena. Su amplificación gramofónica es extraordinaria. Su precio está al alcance de todas las fortunas.
Venga a oírlo, quedará extasiado...
CROSLY ofrece para cafés, sociedades, hoteles y lugares donde se requiera una gran amplificación, el nuevo super-heterodino **TROBADOR** y el **ARBITER**, combinados con gramófono, en lujosos gabinetes tallados.
AUDICIONES DESDE LAS 19 h. EN ADELANTE.
LIQUIDAMOS RECEPTORES de varias marcas a precios INCREIBLES.

Distribuidores exclusivos para el Norte de África

JOSÉ PARRÉS E HIJO S.D.A. LTDA.

O'Donnell, 41, Castillejos, 4.—MELILLA.

Sub-agentes en todo el territorio

¡¡ ALEGRE SU HOGAR CON UN CROSLY !!

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Depurativas, Antibiliosas, Antihéptica

Proprietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12, Madrid

Barcelona  Melilla

Nuevo servicio **Rápido en 72 horas**
POR LOS VAPORES DE YBARRA Y C.ª
Desde 1.º de Agosto

VAPORES DE YBARRA Y C.ª
Nuevo servicio rápido, procedente de Marsella
De Melilla a puertos de Marruecos

SALIDA DE MELILLA. — Domingo Llegada a Ceuta. — Lunes, llega a Tánger. — Martes. Llegada a Casablanca. — Jueves.

Alicante  Melilla

Nuevo servicio **Rápido en 20 horas**
DIRECTO SIN ESCALAS INTERMEDIAS
POR LOS VAPORES DE YBARRA Y C.ª
DESDE 1.º DE AGOSTO

MARDID Plaza de las Cortes, 6  BARCELONA Via Layetana, núm. 2

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de África, Canarias y Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma
Servicio rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes
Servicio hijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias

Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje
Línea de Fernando Pío
Servicio rápido quincenal con salidas los días 13 de Barcelona, y los 20, de Cádiz

Servicio entre MALAGA y MELILLA. MALAGA (diario)
Salida de Málaga a las 21 horas y de Melilla a las 19 horas
ALMERIA MELILLA-ALMERIA
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas
De Melilla todos los lunes y jueves, a las 17 horas
Línea de Orán
Todos los lunes a las 17 horas

Para informes y pasajes: General Marina, 1.—Apartado, 7

VAPORES DE YBARRA Y C.ª
Servicio especial de VILLASANJURJO

SALIDA DE MELILLA. — Miércoles. Llegada a Villa Sanjurjo. — Jueves. Llegada a Motril. — Viernes. Llegada a Málaga. — Sábado. Llegada a Tánger. — Domingo.
Siguiendo directo desde Tánger a Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Avilés, Santander y Bilbao.
Y llegando como de costumbre de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas y Almería.
Para informes: Hijos de Luis Irisarri. Frente al Hotel España. Villa Sanjurjo.

PARA IMPRESOS DE TODAS CLASES
En los Talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

Marsella  Melilla

Nuevos servicios **Rápido en 96 horas**
POR LOS VAPORES DE YBARRA Y C.ª
Desde 1.º de Agosto

LA HUMANITARIA
EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
DE FRANCISCO FERNÁNDEZ

Despacho: Marina, 14 Teléfono, 505 Cochera, 571

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Zoco de Ingenieros. Pabellón de mampostería, núm. 2. 344

ALMONEDA de un aparato ropero, mesa, nevera, y varios efectos más. Marina, 8, principal, derecha. 331

ALMONEDA de toda la casa. Sor Josefina, 4, 4.º 2.º. 343

ALQUILERES

PISO segundo, casa nueva, seis habitaciones, alquilase. Duquesa de la Victoria, 10. 323

ALQUILO piso.—Prim, 15 348

NECESITASE local, planta baja, céntrico, para oficina Federación Sindicatos Agrícolas Zona. Oterras, al Presidente Prim, 13, 1.º. 395

SE ALQUILA piso. Castelar, 87. Razon, Alcañay, O'Donnell, 23. 393

SE ALQUILAN dos hermosos almacenes en O'Donnell, 27. Razon, en la misma. 2.º izquierda. 340

COLOCACIONES

OFRÉCSE conductor de tractor de siembra.—Carlos V, 9 346

COMPRAS

Y VENTAS

VENDO motor grupo bomba riego, catorce metros, tubería hierro. Polavieja, 8, librería 347

OCASIÓN.—Vendo un piano alemán completamente nuevo, muy barato. Razon, Palencia, 5 (Barrio Real) 345

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

COMPRAMOS sacos usados. Harinera Española Benarroch. 318

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. Toyería. 787

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

NOVIOS; No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanos Boigues). 2

CAPITAS, abriguitos, jerseys, géneros de punto, preciosos modelos muy baratos, en «La Pajarita». Margallo, 12. 207

SE VENDEN varios muebles. López Moreno, 14. 335

LANAS para labores, gran surtido, desde 30 céntimos hasta, en «La Pajarita». Margallo, 12. 206

SE VENDE tienda en Segangan, poco dinero. Razon, Casa Ofra. Nador. 329

PANTALONES cortos para niños, de 4 a 14 años a 4, 4,50 y 5 ptas. LA PILARICA. 108

ABRIGOS para caballero en todas calidades, precios muy reducidos. LA PILARICA. 109

TRINCHERAS, Grandes existencias para caballero y niño. Le interesa ver nuestros precios. LA PILARICA. 110

SIEMPRE grandes existencias en toda clase de ropas hechas a precios muy económicos. LA PILARICA. 111

VENDO máquina escribir, estuche con varios juegos salón. O'Donnell, 18. 339

HUÉSPEDES

ALQUILO sala amueblada. Prim, 13, principal, izquierda. 335

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos. Avellaneda, 5. Principal. Teléfono, número, 633. 841

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 7, principal, derecha. 1.228

ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

VARIOS

VAINICAS. Las únicas perfectas. Pareja, 9. 486

SOMBREROS y VAINICAS. Conde del Serrallo, 13, 2.º derecha. Casa Paraiso. No confundirse. 307

MANICURA y cojista de señoras, se ofrece a domicilio. Avisos: Sagasta, 41. 222

ABRIGOS y vestidos de señoras y niñas (reconvertidos, también se hacen a medida. Sor Alegria, 4, principal. 339

COLCHONERIA. Teléfono, 307. Serrallo, 4. 213

TRASPASO establecimiento bebidas. Isabel la Católica, 13. Razon en el mismo. 323

COLCHONERO. Capitán Vinales, 16. 290

CONCEPCION Campos. Modista. Plisados. Vainicas. Bordado. Punto de Incrustación. Vendemos una máquina de vainica y otra especial, para bordados. Conde del Serrallo, 4, 1.º derecha. 236